



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

26 de septiembre de 2018

INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Toda la República

CIRCULAR CNBS No.018/2018

Señores:

Para los efectos que correspondan se COMUNICA, que mediante Resolución GAD No.866/20-09-2018 de fecha 20 de septiembre de 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, resolvió que las oficinas de esta Institución estarán cerradas los días lunes 1 y martes 2 de octubre de 2018 y se considerarán inhábiles para efectos de trámites legales.

Se informa que en los días antes indicados las Oficinas de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero, estarán abiertas para atender al público y dar información sobre la Central de Información Crediticia

Atentamente,


MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General

